

LA ÚLTIMA HORA

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO DE LA NOCHE DE INFORMACION, LITERARIO Y ARTISTICO

AÑO XXVI.—Número 8.785.

SUSCRIPCION Un mes, 1'25 ptas en toda España.
Extranjero, 2'25 ptas.

Palma, Martes 8 de Julio de 1919.

REDACCION Y ADMINISTRACION
San Bartolomé 32. — Teléfono n.º 9

Nuestros colaboradores

Un retratista y un retratado

III

La historia de nuestros ferro-carriles es interesante. En más de dos ocasiones le he dedicado mis recuerdos:

Los que con coquetería decíamos que vamos para viejos, por no confesar que habíamos llegado, guardamos borrosa noticia de unos estudios de Gilsbert para el ferrocarril de Palma a Inca, y la precisa y eficaz memoria de E. Estada: *Estudios sobre la posibilidad económica de establecer un camino de hierro de Palma a Inca*, impresa en 1871, y que resultó el bota fuego de una aspiración que debía realizarse.

Un año después se habían formalizado los Estatutos, una Comisión especial daba cuenta de sus trabajos, en que no era difícil adivinar la mano de Estada; y en 9 de junio de 1872 el notario D. Joaquín Pujol autorizaba la escritura pública de constitución de la sociedad.

La primera Memoria es plañidera porque rebate las afirmaciones de un don Damián Bernad, que había sustruido 400 acciones, había acudido a los periódicos para armar escándalo, había creado un clima en el seno de la Junta, a la que trataba en sus escritos y conversaciones como dignas. No sabemos y ya pringamos.

Eran los encontronazos inherentes a toda idea levantada que debía ceder al valor y el caudismo de aquellos que en nuestra juventud se alzaban como figuras inviolables.

De una de ellas, don Obispo Salvá, debiera guardarse en relicario la parábola del Cólera de 1865, visitaba con un Concejal las salas de Capuchinos y se metía en las mismas camas de los apostados. El acompañante escurría el bulto cuando pedía. Al terminar la visita dijo el Obispo:—Parece que no le es a V. grato este servicio.—No señor, no puedo resistir la aprehensión.—Yo también tengo un miedo que no veo; confesó Su Exceñencia; pero, añadió incontinenti: gracias que tengo más vergüenza que miedo.

Dichosa edad y dichosos hombres en que y en quienes dominaba la vergüenza! Entonces el Conde de Montenegro, D. Juan Bautista Socias, el Marqués de la Batida, D. Francisco Manuel de los Herreros, don Cayetano Socias, D. José de Cáceres, don Juan Sureda Villalonge, el Marqués del Reguer y D. Teodoro Cerda, constituyeron en Junta, y en torno de ellos se agrupaban el Conde de Ayamans, los Robert, Cotener, Fuster de Puigdorria, los Sigüer, los Pou, los Feliu y Ferrá y cien mil más que tan interesados se mostraban en armar al hombre para llevar las empresas adelante.

Uno de los fundadores de la nueva sociedad había sido Guillermo Moragues; y en 30 de Abril de 1876, al fusionarse las dos sociedades *Ferrocarril de Mallorca y Ferrocarril del Centro y del Sur* este se designaron doce administradores para formar la Junta. Moragues fué uno de ellos. Dos años después en 2 de Marzo de 1878 fué nombrado Director general.

Y aquí empieza la labor fecundísima de Moragues con fervor, ahínco y buena voluntad imponderables, y no decidida hasta los primeros meses del corriente año 1919 en que quiso obstinadamente que se le relevase. En los cuarenta años muy cortados de su gestión ha tenido graves preocupaciones a que consagró su inteligencia y su actividad. Si sus comienzos coincidieron con años de abundancia, con las vacas gordas de Mallorca, con la borrachera de los vinos, que hacían arrancar de cuajo árboles frutales en toda su lozanía para plantar en todas partes cepas de *fogoncu* y el transporte de los caldos tenía más exigencias que medios de conducción, y el dinero corría a rodo, y las transacciones no tenían espera, pronto vieron los años de escasez y angustia; las vacas macilentas, y si Dios no tuviera compensaciones para todo, mal lo pasarán las reservas y los dividendos de la sociedad, a partir del año 1882, o a no haber buscado expansión en otros productos y a favorecer el desarrollo de la circulación siempre en aumento. En 1890 se acentuó enormemente la primera subida en el precio de los carbones, invadió la flojera nuestros viñedos, arrastrando con la poca que quedaba, y la marcha próspera de nuestros ferro-carriles no obedecía seguramente a las circunstancias de fuerza, sino a las que

desde dentro apostaban firmes y sostenían la empresa.

Con premura he ojeado estos días las Memorias anuales de nuestros ferrocarriles y los datos recogidos son tantos que me es forzoso armarlos en notas para proceder por síntesis. Mi impresión es que parece imposible de todo punto que la prosperidad se haya impuesto cuando tantos enemigos inesperados han venido a combaerlos: dificultades arancelarias, subidas de cambios, nuevos impuestos sobre circulación de viajeros y transportes, guerra de España con los Estados Unidos, conflicto anglo-boer, guerra ruso-japonesa, estallido mundial, y a cada sacudida alza en los precios de los carbones y en materiales tan indispensables como el hierro, y mientras tanto nuevas adquisiciones, recomposiciones y reposiciones del material, construcción de nuevas vías, amortización de capitales, pago de dividendos en progresivo aumento; mientras los huecos de todos géneros y aumentos consecutivos en los brazos del campo y en los empleados de la compañía parece que debían aniquilar la más próspera y previsor. En esas Memorias encontré la pulsación y el latido de nuestro organismo; pero el regulador conciente ha sido Guillermo Moragues.

El ha ejercido de apunador desde su cuna y por él han actuado las Juntas Generales y Directivas, sin que se trate de menoscabar los trabajos y merecimientos de las mismas; él ha sido el marañón por quien los accionistas han podido relajarse del lento en pie que les ha proporcionado.

Durante su gestión se inauguró el ramal de La Puebla, en 24 octubre de 1879; el trayecto de Sineu a Manacor, en 19 de abril del año siguiente; el ferrocarril de Santa María a Felanitx, en 7 de octubre de 1897, y el ferrocarril estratégico de Palma a Santany, en 27 de julio de 1917.

El ferrocarril de Felanitx fué una tenacidad y una adivinación de Moragues, y los hechos han acreditado que la tenacidad tenía fundamento y la adivinación no procedía de artes reprobadas. Como que aquel año salvó el dividendo de los accionistas. En la medida de sus fuerzas procuró ayudar entonces a Moragues, que no dejó de ser combatido, y en este mismo periódico insertó una serie de artículos, obra de un convencido, que se basaban en los datos que tan a fondo había estudiado el Director. Y éste, al inaugurarse la nueva línea, pudo decir a la Junta, en la Memoria de 1897, no sin reflejos de legítima vanidad:

«Sin aumento de capital, sin nueva emisión de acciones y sin perturbarlos en el cobro íntegro de vuestros dividendos solivos, en los límites y medida que permitió repararlos el resultado anual de la explotación de las vías construídas, hemos realizado el establecimiento del nuevo camino de hierro, dotando al país en la zona que el ferrocarril atraviesa, de tan importante elemento de prosperidad y hemos aumentado en 43 kilómetros más nuestra red de camino, enriqueciendo con esta aportación de nuevos transportes a nuestro tráfico, la explotación y rendimiento de la Compañía.»

Claro está que obras de tanta importancia no se hacían sin que precedieran estudios financieros de intensidad, y la forma de las operaciones correspondían a la aprobación de hombres como don Antonio Marqués y don Rafael Bienes, como antes se dijo.

Para uniformar la deuda que contrajo la Compañía en todo el período de construcción y con el fin de procurarse el importe de dividendos no satisfechos y el importe de acciones suscritas, en 1882 se emitieron 2.973.000 pesetas; 3.200.000 en 1885, y para la construcción del ramal de Sta. María a Felanitx 1.500.000.

También la construcción y establecimiento de Ferrocarril estratégico de Palma a Santany, impuso la emisión de 2.000.000 de pesetas en obligaciones al 4 por 100, con derecho a un recorrido anual de 65 kilómetros.

Sin querer se me va la mano al dato recogido; perdonéme los lectores. Como Ferrocarril y Moragues se han compensado de tal manera que han llegado a formar bloque, es difícil desmenuzar los componentes.

Sin embargo, aun quiero profusar un poco más su personalidad en la Compañía.

Espinilla

Deportivas

Correrías ciclistas internacionales

La sociedad Veloz Sport Balear, trabaja en la organización para el próximo domingo de una carrera ciclista internacional, que

que creemos poder asegurar constituirán una verdadera solemnidad.

Aprovechando la estancia en España de notables corredores franceses, algunos de ellos vencedores en la gran carrera de la Copa de la Paz, otros participantes en la Vuelta a Francia, y otros de primera categoría en los velódromos de París, ha gestionado, y según noticias logradas, que pasen a Palma para correr una carrera de cuatro horas a la Americana.

A los equipos formados por los franceses Menager, Guenoi, Jean Pierre, Leonard, se añadirán los que formen los corredores de la península, y los mallorquines; por de pronto sabemos que tomarán parte en las sensacionales carreras el Campeón de España Genet, el ex campeón Manchón, el campeón de Mallorca Bover y otros.

La afición mallorquina está de enhorabuena, no porque hace muchísimos años que no han pisado el Velódromo equipos extranjeros, sino porque es muy difícil que se vuelva a presentar ocasión de admirar corredores de la categoría de los indicados.

Seguramente la mayoría de ellos empezarán sus entrenos en Palma el próximo miércoles.

Uno de estos días será repartido el programa y reglamento de la carrera.

Campeonato de España

El próximo día 20 se correrá en el Velódromo del Veloz, el Campeonato de velocidad de España, pues así lo ha comunicado la U. V. E., a dicha sociedad.

Rectificación del censo electoral

La Gaceta publica una Real orden disponiendo lo siguiente:

Primero.—Los jefes provinciales de Estadística remitirán el día 20 del presente mes a las Juntas municipales del censo electoral las listas de las secciones correspondientes que actúan desde su formación con arreglo al Real decreto de 21 de febrero de 1919.

Segundo.—Desde el día 25 de julio al 4 de agosto, ambos inclusive, estarán expuestas al público dichas listas en los sitios de costumbre y en la forma habitual, y durante ese plazo se admitirán en las Juntas municipales del censo cuantas reclamaciones se presenten sobre inclusiones, exclusiones o rectificaciones de errores.

Tercero.—El 5 de agosto se remitirán en sesión pública las Juntas municipales del censo, a las ocho de la noche, para examinar las reclamaciones y admitir los documentos justificativos de las mismas y no otras pruebas, informando con expresión suelta de los fundamentos de la propuesta, y el 12 del mismo mes, como máximo, remitirán a la Junta provincial del censo las reclamaciones debidamente informadas, en unión de las listas correspondientes.

Cuarto.—El 6 de agosto remitirán los presidentes de las Juntas municipales a los de las Juntas provinciales de Estadística las listas, por medio de diligencia estampada al pie de las mencionadas listas.

Quinto.—El 15 de agosto se remitirán las Juntas provinciales del censo, a las ocho de la mañana, en sesión que no podrá durar más de seis días, seguidamente en sesión de la tramitación de las reclamaciones establecidas el procedimiento y plazos que marca el mencionado real decreto de 21 de marzo de 1910, y en armonía con él se publicará en los *Boletines Oficiales* los acuerdos de la Junta el día 23 a más tardar. Se admitirán apelaciones del 24 al 29 del mismo agosto y al siguiente día serán remitidas por la citada Junta las listas apeladas, a los jefes de Estadística y las apeladas a las Audiencias respectivas o en su caso a las Salas de vacaciones de las mismas.

Sexto.—Dichas Jefaturas de Estadística procederán a la formación de las listas definitivas de los electores por secciones en la forma establecida y con arreglo a lo prevenido en el real decreto de 5 de abril de 1915 e irán enviándose a medida que se terminen a las Juntas provinciales del censo, a fin de que puedan ser remitidas a los presidentes de las diputaciones para su publicación en los *Boletines Oficiales*.

Séptimo.—Las últimas listas definitivas que hayan sido objeto de apelación serán remitidas por los jefes de Estadística a las Juntas provinciales el día 5 de octubre próximo a más tardar.

Octavo.—Para el 20 de noviembre deberá quedar terminada en todas las provincias, bajo la responsabilidad del presidente y secretario de la Diputación provincial respectiva, tanto la publicación de las listas de electores como la del tomo o tomos del censo electoral de la provincia misma.

OBRAS NUEVAS

A Pin el ajustador, por Mario Gómez, 3 ptas.
Ruecas de marfil, por Concha Espina, 4 id.
El Padre Zacarías Martínez, por A. y Arturo García Garriga, 4 id.
Begui Roder, (nuestra señora de los ojos hermosos) 4 id.
Fran-klín, por M. Miquet, 4 id.
Noche de toreros, por V. Pla Mompó, 3'50 id.
En tal día... etimológicas humorísticas por Luis de Orea, 4 id.
Cobardías, comedia de Manuel Linares Rivas, 2'40 id.
Del Madrid castizo, por Carlos Arniches, 2'50 id.
La vergüenza de D. Mendo, caricatura de Trajedia de Pedro Muñoz Seca, 3'50.
Trilacerías, sainete de Pedro Muñoz Seca, 3.
De venta en la Librería de J. Taus

DE LA AUDIENCIA

Dos parricidas ante los Tribunales

VISTA POR JURADOS

SEGUNDA SESIÓN

Asiste a ella, mayor número si cabe de personas. Han cuidado de mantener el orden varias parejas de la guardia civil montada y a pie.

Ha dado comienzo la vista procediéndose al examen de los testigos de las defensas.

Examen de la prueba de las defensas.

De la lista de los testigos presentados por el letrado señor Cano de Castro, muy pocos se han presentado al acto del juicio.

Han declarado Pedro Roselló y Juan Juan.

Este último ha manifestado que los padres del interfecto se surtían de pan en su tienda y que semanalmente adquirían por valor de diez u once pesetas.

Solamente han declarado estos dos testigos, los restantes propuestos, han sido reanunciados unos y los otros no se han presentado al acto del juicio y entre ellos Ser Juliana, alegando por escrito estar enferma.

Se ha dado lectura seguidamente a las declaraciones de algunos testigos ausentes.

En la prueba documental, se ha dado lectura de distintos certificados como también a la declaración del desgraciado niño Miguel Benassar, quien manifestó antes de morir que no había sido en ninguna ocasión maltratado por sus padres.

Terminadas todas las pruebas, las partes han mantenido y elevado a definitivas sus conclusiones provisionales.

Informe del Fiscal

El distinguido representante de la Ley, don Carlos Acqueroni, ha dado comienzo a su informe dedicando un cariñosísimo saludo de despedida a sus dignos superiores y al colegio de abogados por ser éste el último informe que pronuncia en esta Audiencia puesto que el deber le envía a otras regiones.

Ha pasado seguidamente a examinar el estado de la opinión en vez de este salvaje hecho. Todos recordarán que el pueblo del caserío de la Soledad al tener noticias de la forma con que fueron juzgados estos dos procesados en el primer juicio, pobres y ricos, mujeres y niños, se trasladaron a Palma para hacer ostensible su protesta. Esto algo dice, un pueblo en masa pide justicia y la justicia que pide es que se condene a los dos procesados.

El hecho es tan consumado como salvaje. No se trata de un crimen vulgar. Es quizá éste, el más horrendo de los que registra la historia.

Pasa a examinar el testimonio que emite el letrado señor Cano, quien pretende que el interfecto padecía de sífilis. Comprobado está que esta afirmación es falsa; la enfermedad que padecía el desgraciado niño no era otra que la de sífilis torcada.

Pasa luego a examinar la prueba presentada en la mañana de hoy. Pocos veces se presenta una prueba más completa, más irrefutable y más decisiva. Con una honradez que los honra todos ellos han declarado que los padres trataban al niño como una bestia.

Pasa luego a explicar a los Jurados lo que es y significa el recurso de revisión, diciendo que la revisión sólo se acuerda cuando los tres magistrados que forman el tribunal de Derecho, están de completa unanimidad.

Acordaron que había derecho a la revisión puesto que existía error grave y manifiesto en el veredicto del Jurado, es decir, entendieron que existía culpabilidad contra los procesados.

Examina el dictamen de los médicos y estos dicen que experimentaron en el interfecto que había sufrido hambre y miseria. Era un esqueleto cubierto de piel, esta es la afirmación que hicieron los dignísimos peritos que han depuesto en el día de hoy.

Pericó el interfecto a consecuencia de una meningitis encefálica, inflamación del cerebro. Esta enfermedad, dicen los médicos, no puede ser producida más que por los golpes que recibiera el niño, de sus padres, o por la infección de la sangre por las heridas que recibió el infeliz.

En definitiva, está sentada de una manera rotunda que el desgraciado niño Miguel murió a consecuencia de las heridas que volvió a recibir y de una manera salvaje le inflirieron sus padres.

Ningún médico observó en el cadáver el más insignificante signo sífilítico, así pues es una fantasía el querer sostener que el interfecto padecía de esta enfermedad.

Termina su informe solicitando del Jurado un veredicto de culpabilidad por ser autores los procesados de un delito de parricidio. Si así lo hacen, ha dicho, podrá reintegrarse a la sociedad diciendo: hemos castigado un crimen y hemos cumplido con nuestro deber.

Informe de las Defensas

El letrado Sr. Simonet, defensor de la procesada, ha dado comienzo a su informe diciendo que todos los testigos del Fiscal han faltado a su deber al declarar la verdad y han prestado en falso un juramento sagrado.

Censura la manifestación de La Soledad, diciendo que la justicia tiene sus superiores jerárquicos para tratar estos asuntos que de bes revestir la más grande seriedad y no promoviendo algaradas. El alcalde de barrio de La Soledad y el Onispo Protestante son los autores de todas estas algaradas, estos han sido los que se han servido de aquel subterfugio, los que en vez de haberse

no se ha dicho y han visto lo que no ha existido nunca.

Dice que los gritos si es verdad que algunos fueron oídos por las gentes, no eran proferidos por el desgraciado niño Miguel sino, por una hermana suya sordo-muda que cuando se le alega algo o no se le entiende, grita y se desespera.

Examina luego la prueba presentada por los médicos forenses diciendo que estos sientan una conclusión que es la de que el desgraciado niño padecía una enfermedad congénita.

La enfermedad que padecía el interfecto es rarísima en extremo.

Los mismos médicos dicen que al practicar la autopsia encontraron que los huesos gramanos y con ellos el de la región frontal eran de un grueso exageradísimo, tanto es así que el de la nombrada región tenía dos centímetros de grueso cuando el grosor de dicho hueso, no va en los niños sino en los hombres es de un centímetro de un dario.

Termina su informe solicitando un veredicto de inculpabilidad, así creo lo haré obrando en conciencia pues ya sabía todos que «vale más absolver a cien culpables que condenar a un sólo inocente.»

El letrado señor Cano de Castro, encargado de la defensa de la procesada ha dado comienzo a su informe seguidamente.

Dice que al principio entendía que aceptando la defensa de esta procesada, sentía odio, sentía repugnancia, sentía asco ante tan horrendo parricidio. Repentinamente cambió de opinión y sentí bullir la sangre en mis venas y la indignación me llenó de espanto al ver que no se trataba de un crimen sino de una falsedad manifiesta, de una infame acusación nacida de odios bastardos y criminales.

Dejad a un lado este sentimiento de una opinión que cree más en las habladurías de un café; a una opinión que en plena calle da gritos contra la justicia y contra unos ciudadanos que en cumplimiento de un deber vinieron a juzgar a estos dos desgraciados seres víctimas de chismes y habladurías de mujeres.

Examina la prueba del Fiscal, diciendo que todos los testigos han declarado falsedades, falsedades incisas, indignas y criminales.

Estas declaraciones son absurdas y para tratar de demostrarlo se extiende en consideraciones, comentando las declaraciones de la mayor parte de los testigos del Fiscal.

Si fuera culpable el defendido, dice, siendo como fué defendida antes de morir el Miguel que ya estaba ausente de su casa, habría incurrido en contradicciones, como también hubiera incurrido en ellas su hijo y un esposo.

Mi defendida fué la que salió en busca del médico y de la mojarra, al ver a su hijo a las puertas de la muerte, de ser, ella la autora, hubiera ido esta mujer en busca del médico y de la mojarra?

Se extiende en consideraciones respecto a la enfermedad que sufrió el interfecto, diciendo, después de demostrarlo dando lectura a distintos tratados médicos y de ellos se deduce que el interfecto era sífilítico congénito.

Añade que ha hecho él mismo examinar la sangre del interfecto y de su hermano Bartolomé que hoy ha declarado y el señor Oliver y Frontera, del Laboratorio Biológico Municipal de Baleares ha confirmado que ambos padecen de la sífilis congénita.

Termina su informe ya ando por la dignidad de su toga que su patrocinada es inocente.

Por unos minutos se ha suspendido la vista, a las siete de la tarde y una vez reanuda el Presidente del Tribunal de Derecho ha pronunciado su informe.

Resumen

El Presidente de la Sala don Emilio Velez ha dado comienzo a su informe resumen aseando a relucir el crimen del Coll d'en Rebasca, esta causa, la de hoy, es más célebre aun, puesto que allí no había parentesco de ninguna clase y aquí está lo más horrendo, un padre y una madre que se supone dieron muerte a un ser por ellos engendrado.

Tendremos ante nosotros a dos bienes, a dos seres criminalísimos de instintos perversos o a dos desgraciados ciudadanos víctimas de la maledicencia de un pueblo? A esto vosotros lo vais a resolver.

Pasa luego a examinar las pruebas presentadas, como también a las manifestaciones de las partes.

Instiga al Jurado para que juzguen con serenidad. Aquí no hay nada de patibulo como se quisiera suponer, como quizá crea alguno de los Jurados; yo os doy mi palabra de honor que no hay nada de patibulo, aunque dicéis un veredicto de culpabilidad.

Termina su breve resumen dando lectura a las preguntas formuladas y que han de ser sometidas a deliberación.

Se suspende la vista para dar lugar a la deliberación del Jurado.

Veredicto y Sentencia

Reanudada la vista se ha procedido a la lectura del veredicto, el que ha sido de culpabilidad para ambos procesados.

En su vista el Fiscal ha solicitado del Tribunal de Derecho para al procesado la pena de cadena perpetua y para la mujer la de reclusión perpetua, como autores ambos procesados de un delito de parricidio.

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia y esta ha sido de conformidad con la pena solicitada por el Fiscal.

A las de los ocho y media de la noche termina la vista.

INFORMACION

Nuevo empréstito 4 por ciento interior.

A los detalles que oportunamente publicamos acerca del éxito conseguido por la Sacrosal del Banco de España en ésta, en ocasión del último empréstito de Deuda Interior al 4 p. g., podemos añadir, ahora, el resultado definitivo de las principales suscripciones que se recibieron en dicho Establecimiento.

Han correspondido (a razón de 2 pesetas 90 céntimos por cada cien de capital suscrito):

Pesetas 5.267.966'09 a Caja de Ahorros y Monte de Piedad de las Baleares.
3.762.471'32 a Crédito Balear.
1.328.929'93 a Fomento Agrícola de Mallorca.

543.959'47 a Crédito Mercantil de Mallorca.
513.328'90 a Banco de Sóller.
104.871'41 a Caja Rural de Ariá.
80.669'65 a Banco Agrario de Baleares.
14.525 a Fomento Agrícola Industrial y Comercial de L.I.
8.775 a Banco de Progreso Agrícola.

Baleares en la Argentina

En Baleares, con motivo de celebrar los obreros el 1.º de mayo, se pronunciaron serios disturbios resultando numerosas víctimas. A consecuencia de estos sucesos resultó muerto el cabo de la policía del destacamento de San Agustín, nuestro compatriota don Alejandro Riera.

Desearse su alma en la paz del Señor. —En la capital han contraído matrimonio últimamente nuestros paisanos D. Rafael March con la señorita Dolores Figueras, don Rafael Ordinas con la señorita Francisca Rosa Berutti y en Rosario D. Pedro B. Muñoz con la señorita Juana A. Cerezo.

—El periódico *Baleares* de aquella localidad publica la siguiente nota que reproducimos por tratarse de un profesor muy conocido en esta localidad.

M. Porcel y Rivera. —Hace años conocido por su obra pedagógica el maestro mallorquín, no había trascendido ella sino a limitadas esferas. Pero desde sus libros de enseñanza por el método cíclico eran propuestos, podía descontarse la adopción inmediata.

Hoy han llegado a la Argentina los libros de enseñanza del citado profesor. Gracias al tesón de D. Miguel Coll, de Mendoza, quien tiene la representación en la República, los textos de Porcel serán conocidos en el país.

Sobre los coches de alquiler

El teniente general de la Armada don Ignacio Montaner, nos manifiesta es completamente inexacto la versión que nos dió el presidente y secretario de la sociedad de coches de alquiler.

El general Montaner se negó a pagar lo que se le exigía por no guardar relación con la tarifa y al exigir que hicieran el servicio al precio de tarifa le contestaron uno y otro cochero que estaban comprometidos, haciendo mofa basta de la policía al requerir ésta que se respetara a dicho señor y cumpliese con la tarifa.

Gracias a la intervención de dicha policía consiguió conducirse uno de los coches al general al Terrero y una vez allí pagó dicho señor lo que merecía la tarifa y además dió como propina lo que se le exigía sin derecho alguno.

El restablecimiento de las comunicaciones marítimas.

Referente a este asunto, la Cámara de Comercio acaba de recibir el siguiente telegrama del Diputado a Cortes D. Eusebio Pascual:

«Reunidos Señores y Diputados con Presidente Consejo Ministros ofrecí apoyo petición restablecimiento comunicaciones marítimas. Continuaré gestiones.»

Las subsistencias

El precio del pan. —Es evidente, y por todos reconocido, que el que hemos oído de autorizados comerciantes, que el precio de los trigos mallorquines ha bajado en proporción de seis a siete pesetas por cien kilos desde que llegaron a Palma las mil y pico toneladas de trigos argentinos; pues bien, el público no ha podido notar ni en el precio ni en el peso del pan, los efectos de aquella baja.

Es, que los beneficios han de quedar siempre en manos de los intermediarios y nunca han de llegar al público.

En la Plaza de Abastos. —Ha habido hoy bastante pescado para la venta en la pesquería de pescados regulares y en modo alguno exagerados.

Con motivo de las grandes partidas de sardinas que se cogen en todo el norte de España, de la cual, mucha de ellas, afluye a los mercados de Cataluña, abaratando los precios del pescado, se han dado instrucciones, según se ha dicho, a Mallorca, para que de momento bajaran los embargadores, los precios de pescado a aquella plaza todo lo reducido posible, pues los precios que se están pagando nuestro pescado no están en relación con la relativa economía que actualmente allí se disfruta.

Es, es muy posible, que sea la causa de que nuestra pesquería se vea en lo sucesivo mejor abastecida que de ordinario.

Huevos. —Va escaseando de cada día el alza de este comestible, lo que parece sufrir influencia de su carez.

Según se dice, los inspectores de subsistencias trabajan activamente para ver de disminuir el precio de los muchos huevos según se ha visto, se producen en Mallorca.

La fiesta de San Cristóbal

Mañana miércoles se celebrará en el barrio de la Calatrava la verbena de la tradicional fiesta que aquellos vecinos dedican a San Cristóbal.

A las diez de la noche se celebrará un gran baile de gala y bailes en la plaza de Santa Fe, al cual será además amenizado

por la banda de música que dirige el señor Canal.

El día de San Cristóbal varias bandas de música tocarán escogidas piezas en diferentes calles, siendo todas las calles adornadas e iluminadas con profusión.

La fiesta ha sido organizada por la concordia de «Café Blanco».

Tanto el baile como los demás actos prometen verse muy concurridos.

Los señores automovilistas que quieran bendecir sus autos, podrán pasar por la iglesia de Santa Fe, desde las seis hasta las diez de la tarde del día 10 de julio, fiesta del santo.

Cuestiones obreras

Los albañiles. —Parece que han iniciado por parte de estas autoridades, gestiones para ver de hallar la posibilidad de solucionar esta huelga, que lleva seis semanas de duración y que ofrece perjuicios grandísimos a todos.

Los metalúrgicos, zapateros y esparteros. —Siguen estos asuntos el curso de los días anteriores, sin que se vislumbra solución posible, de momento para ellos.

El Vapor «Rey Jaime II»

Terminan los trabajos relativos a la importante reparación y limpieza de que ha sido objeto este buque.

Amablemente acompañados por el celoso capitán de este buque, don Juan Amengual, recorrimos ayer todas las dependencias que han sido objeto de los citados trabajos, que puede decirse que son todos.

En el llamado rancho de alojamiento de la marinería del buque, han sido por completo desmontados los camarotes, rasadas las paredes, limpiadas con petróleo y esgrás y luego pintado de blanco y escuma de repolín o sea blanco de esmalte.

Ha sido quitada cuenta madera habida en el alojamiento de referencia, sustituyéndola por hierro, con objeto de hacer más fácil su limpieza por medio de desinfectantes y evitar la acumulación de porquería y cualquier especie de parásitos.

La cámara de segunda ha sido por completo desmontada también, rasada y limpiada con esgrás y desinfectantes hasta en sus más recónditos rincones y sustituida cuanto madera habida en las camas, por hierro.

Ha sido aumentado el número de camarotes, se han construido camarotes propios para camareros y camareras, con objeto de que a bordo del buque puedan tener alojamiento y separados los sexos.

Han sido modificados por completo los servicios de lavabos y platos, dotándolos de agua a todos en cantidad abundante, contra lo que sucedía antes, que el agua para los lavabos tenía que ir a buscarse de cubierta, causando esto molestias y haciendo imperfecto el aseo del pasajero.

Como complemento de la modificación de la cámara de segunda ha sido rasada toda la pintura, como igualmente rasadas con discreción las maderas finas y esculpturas que en ella existen y repintado y barnizado todo de nuevo.

En la cámara de primera se está procediendo a idéntica reparación en lo que se refiere a rasado y pintado.

Esta cámara ha sido aumentada con cuatro camarotes.

Así que terminen los trabajos en la expresada cámara, que será esta semana, que dará terminada la reparación a bordo del *Rey Jaime II*.

La máquina fue por completo desmontada, siendo objeto de un esmeroso recorrido y limpieza.

Hay que reconocer y agradecer a la Isla el buen gusto y limpieza que se esfuerza para que impere en sus buques.

El nuevo director señor Ferragut como el expresado capitán del buque Sr. Amengual, han inspeccionado la reparación y limpieza del *Rey Jaime II*, hasta en los más mínimos detalles.

Notas del Carnet

Con satisfacción nos enteramos que han sido nombrados Delegados en Palma de la importante Compañía General de Carbones domiciliada en Barcelona nuestros queridos amigos D. Francisco Crespi Morell y Subdelegado D. Juan Casas.

El Sr. Crespi ha establecido ya en esta ciudad un gran depósito de carbón inglés, siendo esperado el próximo sábado el vapor *El Rey Jaime* con el primer cargamento del citado combustible tan apreciado por todas las industrias.

Felicidades cordiales a nuestros amigos por el importante cargo que se les ha confiado.

En la ascensión a capitán, el teniente de Ingenieros D. Francisco Pau, hijo del segundo comandante de Marina, D. Teodoro, a quien felicitamos cordialmente, así como al agraciado.

RELIGIOSAS

MILITARES

Reglamento. —Ha sido aprobada, con carácter provisional, el que ha de regir para el funcionamiento de las Sociedades de socorros mutuos, para los obreros que trabajan en las fábricas de material de guerra a cargo del cuerpo de Artillería.

Pensión de cruz. —Se concede la mensual de 750 ptas. por la cruz del Merito Naval, que posee el cabo licenciado D. José Albertí Palmer, que deberá ser abasada por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Destinos civiles. —Por la Junta Calificadora, se anuncian los siguientes, de esta provincia. Ayuntamiento de Ibiza. —Cabo Guardia Municipal, sueldo anual 700 ptas; 7 vigilantes de consumos a 630 ptas. anuales; Pregonero voz pública a 460 id. id; Alforador de consumos a 720 id. id.

Ayuntamiento de Andraitx. —Recaudador consumos, sueldo anual 1 7/2 de recaudación; Conductor coche fúnebre a 900 ptas. anuales y 0'50 por cada conducción de cadáver al cementerio; Ayudante de id. id. a 800 id. id. id; Peon camisero, sueldo anual 800 ptas.

Ayuntamiento de San José, Ibiza, portero pregonero, sueldo anual 540 ptas.

Organización. —Se dispone que los Ayudantes primeros segundos y terceros de Sanidad militar, se denominen en lo sucesivo Capitanes, Tenientes y Alforaces, de la Escala de Reserva retribuida de Sanidad Militar.

Se dictan las instrucciones, para la reorganización con arreglo a la Ley de reformas militares, de las Zonas de reclutamiento y de reserva, en la Península, cuya reorganización deberá funcionar desde el 15 del corriente mes.

Ascensos. —A Comandante el Capitán del Regimiento de Palma D. Juan Florit Torres.

Mandos. —Durante la estancia en Mahón del Excmo. Señor Capitán General, se ha hecho cargo del despacho, el Excmo. Sr. General Gobernador D. Joaquín Pacheco; y de la Jefatura de E. M. el Teniente Coronel don Cristóbal Sampol.

MARITIMAS

—Esta mañana, a las siete ha salido para Cabrera, el vapor «Ciudad de Palma».

Este buque debe hallarse de regreso en el puerto, esta tarde a las cinco y media.

—A las diez y media de la mañana, ha salido para Alicante el vapor «Mallorca» de donde debe regresar el próximo viernes.

—Ayer, a las ocho y media salió para Mahón el vapor «Vicente Puchol» de la Trasmadrera.

—Esta mañana ha sido tumbado de costado con objeto de proceder a su limpieza fondos del nuevo pabellón «Raya».

Así que termine esta operación saldrá para el continente.

En el Consistorio

SESION DE HOY

A la hora doce y cuarto de esta mañana, se reunió, presidida por el Teniente de Alcalde señor Barón de Pinopar, la sesión municipal suspendida en el día de ayer.

En los sucesos se sientan los concejales señores Moser, Coll, Rosselló, Servers, Trián (don Miguel y don Juan), Vilella, Barrera, Salom, Obrador, Bisbal, Quilongas, Mutaner, Oiver, Planas, Carrió, Llompart y Pau.

Asiste numerosa concurrencia en el espacio destinado al público.

Se aprobaron sin discusión alguna los dictámenes que figuraban en la orden del día, después de lo cual entra en el salón el señor Alcalde, que pasa a ocupar la presidencia.

Se da cuenta de un dictamen de la Comisión de Maritimas, para el que se propone dar el nombre de Manuel Sales y Barón de Pinopar a dos calles respectivamente, procedentes de la cesión de los terrenos, hecha por dichos señores a favor de la ciudad, de sus líneas Can Salas y Las Perelladas altas.

El señor Pau manifiesta tener el encargo de don Manuel Sales, para declinar tal honor, que agradece vivamente, que el Ayuntamiento quiere dispensarle, al querer poner su nombre en una calle, aunque vería con satisfacción que el Barón de Pinopar aceptara el honor que igualmente se le dispensa.

El señor Barón de Pinopar dice que después de agradecer muchísimo el honor que se le dispensa lo declina, por creer que con la cesión hecha se beneficia también a su casa.

El Sr. Alcalde considera justísimo el honor que se atribuye a dichos señores y añade que con gusto aceptara el señor Barón tal distinción. Se facilita al señor Alcalde para gestionar acepte la distinción el señor Sales.

Aproposada del señor Planas manifiesta el señor Llompart haber adoptado medidas para evitar el contagio de la sarna de perros a muchachos.

El señor Bisbal recuerda la petición respecto a que sean satisfechos los haberes a los bomberos por asistencia al Teatro Principal y otros servicios de incendios y asistencia a enfermos. El Sr. Villalonga se adhiere a la petición del Sr. Bisbal.

Pasa a la Comisión un ruego del señor Llompart proponiéndose estudiar la conveniencia de establecer un retén de bomberos que a la vez podrían estar ocupados en trabajos sanitarios, dados los pocos siniestros que últimamente ocurren en la ciudad.

El Sr. Pau denuncia la existencia de un perro en Son Alegre que ya ha mordido a siete personas; a lo que el Sr. Alcalde contesta, diciendo que ordenó al Inspector de policía a observación del mismo, la que hace unos días se realizó.

El Sr. Obrador recuerda la poca labor realizada por este Ayuntamiento durante el biénio que viene actuando. Enumera una colección de obras que dice podrían emprenderse, dando con ello trabajo a los obreros.

El Sr. Pau rebate las razones aducidas por el Sr. Obrador, prometiéndoles, por tal motivo un vivo cargo entre ambos Regidores, que después de mucho trabajo logra cerrar la Presidencia.

El Sr. Planas ruego se pida al Gobierno el restablecimiento de la Escuela de Música, para ver que en la única carrera accesible para la clase media.

El Sr. Pau insiste sobre el asunto del edificio de Montesión, en estudio de la Comisión de Concejales Abogados, a lo que le contesta el Sr. Pau diciendo que pronto se dará cuenta de ello. Se acuerda convocar dicha Comisión.

Se acuerda a propuesta del Sr. Fons, reunir con carácter extraordinario a la Comisión de Fomento, para ocuparse de la oferta al Gobierno del solar para Casa de Correos.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda adquirir 50 ejemplares de un folleto dedicado a Quadrado.

Se acuerda convocar extraordinariamente a la Comisión respectiva para tratar de la organización del Laboratorio municipal.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber recibido el retrato, que de su esposa, regala a la Corporación, la viuda del difunto Alcalde D. Nicolás Alemany. Se acuerda darle las gracias.

Historia de las Islas Baleares

Su Historia, sus Monumentos y Artes

POR Don José M.º Quadrado

Un tomo mayor de 1425 páginas con innumerables grabados y fotografías y acuarelas, encuadernado en lujosas tapas

20 PESETAS

Casa exclusiva para la venta en toda España

Librería de J. TOUS, Plaza de Cort 14 y 16

El Sr. Obrador insiste sobre el asunto del edificio de Montesión, en estudio de la Comisión de Concejales Abogados, a lo que le contesta el Sr. Pau diciendo que pronto se dará cuenta de ello. Se acuerda convocar dicha Comisión.

Se acuerda a propuesta del Sr. Fons, reunir con carácter extraordinario a la Comisión de Fomento, para ocuparse de la oferta al Gobierno del solar para Casa de Correos.

A propuesta de la Alcaldía se acuerda adquirir 50 ejemplares de un folleto dedicado a Quadrado.

Se acuerda convocar extraordinariamente a la Comisión respectiva para tratar de la organización del Laboratorio municipal.

El Sr. Alcalde dió cuenta de haber recibido el retrato, que de su esposa, regala a la Corporación, la viuda del difunto Alcalde D. Nicolás Alemany. Se acuerda darle las gracias.

El Sr. Trián (D. M.) llama la atención de la Alcaldía referente a la velocidad desmesurada de los autos y motos que circulan por la ciudad.

El Sr. Alcalde ofrece hacer cumplir lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales sobre el caso.

Y después de varios ruegos de escape interer se levanta la sesión a las 13'40.

SUPPLICADO

Sr. Director de LA ULTIMA HORA.

Señor de nuestra mayor consideración: Rogamos a V. la publicación en este diario, de su digna dirección, de las siguientes líneas, por cuyo favor anticipamosle gracias muy expresivas y sinceras.

Los firmantes, Secretario y Oficiales del Gobierno civil de esta provincia, y Portero y Ordenanzas del mismo, protestamos de la aseveración gratuita, y a buen seguro, poco meditada que se hace en uno de los párrafos del artículo titulado «Vida Social» suscrita por Cirano, en el núm. 88 de la revista «Baleares», que dice: «A esa protesta unánime de la ciudad con la actuación del señor Rivas hay que sumar también a todos cuantos le rodean en el Gobierno civil, etc; pues dicha señor, como Gobernador, respecto de nosotros, se conduce con toda corrección, justicia y caballerosidad; lo que hace sea grande nuestra consideración y respeto a tan digno jefe».

Aprovechamos, con gusto, esta ocasión para ofrecernos de V. atento, seguro servidor, D. E. S. M. Manuel Suárez. — Ramón Martorez. — Fernando Estada. — Jaime Píol. — Ignacio Roca Buades. — Juan Sasre. — Julio Inogés. — Evaristo Allué. — Andrés Rosselló. — Miguel Buades. — Castor Moreno. — Francisco Montleón. — Francisco Sánchez Rajá.

GACETILLAS

—Deportivas. Nuevamente hoy el exceso de original nos impide publicar la reseña de las carreras de motos celebradas el domingo. La cola del monstruo, título dicha crónica el amigo *Tribolites* escrita con la sal en el característico.

—Line-Lírico. Ayer se estrenó en este teatro el tercer y cuarto episodio de la interesantísima película *La sortija fatal*, cinta que por su interesante argumento y hermosa proyección atrae numeroso público.

Hay mañana se proyecta por última vez dichos episodios y para el jueves se anuncia el estreno de la segunda parte de la artística película *La Condesita de Montecristo*.

—Taurinas. Nos suplica la empresa, bagamos público que, el próximo jueves día 10 a las diez de la noche, se verificarán las pruebas del alumbrado eléctrico instalado recientemente en la Plaza de Toros, el acto amenizará una banda de música, la entrada será libre.

El jueves, viernes y sábado de la actual semana de cinco a siete tarde podrán verse los novillos que han de lidiarse. El sábado día 12, a las diez de la noche, se inaugurará la serie de novilladas nocturnas.

—De Manacor. Como de costumbre, el resultado que han obtenido este año los alumnos del Colegio de segunda enseñanza de Manacor, en los exámenes verificados en el Instituto general y Técnico, ha sido excelente, pues el número de calificaciones superiores a aprobado pasa del 50 por 100 del total de actos de examen, el de Matemáticas de Honor casi el 2 por 100, y el de sobresalientes pasa del 21 por 100, habiendo sido asignaturas en las que todos han sido sobresalientes, y dos en que lo han sido el 50 por 100.

Felicidades al Director, a los Profesores y a los alumnos.

—La Caja de Pensiones. Durante la última semana la Sociedad de esta ciudad de la Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros, colaboradora del Instituto Nacional de Previsión, ha recibido por imposición la suma de 16.348'50 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro la canti-

dad de 3.426'42 habiendo abierto 8 libretas y cuentas de ahorro nuevas.

—Perro perdido. Se ha perdido un perro perdiguero cruzado de Setter color de chocolate y que tiene el nombre de «Tilio».

Al que lo tenga en su poder y lo devuelva a la fábrica de Curtidos de D. Juan Castell, en los Hostals Nons (Ensenche), se le gratificará.

—Champagne de Moda «PAUL BURE» de REIMS. Depósitos: Colmado Paríen, CASA LLOFRU Bodega La Palmerosa. Represen-antes, M. A. Durán y C.º Mar 20, Palma.

El Banco Nacional de Mutualidades y La Cantábrica

Nos han preguntado algunos suscriptores del BANCO NACIONAL DE MUTUALIDADES que tomaron Títulos del mismo, pagando, partes de ellos con la liquidación de sus pólizas de «La Cantábrica», Sociedad de Seguros Mutuos, ¿cuales son los derechos de ellos ante el «Banco Nacional de Mutualidades», por razón de sus Títulos.

Debidamente informados, podemos decir que la Sociedad «La Cantábrica» fué puesta en liquidación por el Ministerio de Fomento, y una vez en tal estado cedió su red administrativa al «Banco Nacional de Mutualidades» entonces naciente, el cual hubiera tenido que gastar tiempo y dinero profusamente para hacerse con este elemento de producción y administración que «La Cantábrica» ya poseía.

A cambio de esto, el «Banco Nacional de Mutualidades» se comprometió a tomar por su valor nominal, las pólizas de «La Cantábrica» de quienes se acordara a él, solicitando que el valor nominal de sus pólizas o lo que es lo mismo, todo lo entregado a cuentas de ellas, se les invirtieran en Títulos de la serie B, del «Banco Nacional de Mutualidades».

Dicho Banco pudo imponer como condición, que la liquidación, de los Títulos de tal manera comprados, o comenzados a comprar, se efectuase en una época bastante posterior a aquella en que debieran haber sido liquidadas las pólizas de «La Cantábrica».

Ya que venía a salvar la ruina de un papel, que solo se pagó por «La Cantábrica» al 54 por 100 de su valor, y que él lo pagaba en todo el valor nominal del mismo, pudo imponer, como decimos, la condición de plazos mayores.

Feró la impuso, y se obligó a pagar dichos Títulos en el momento en que «La Cantábrica» hubiera pagado la pólizas referidas, si no hubiese sido liquidada por el Ministerio de Fomento.

El favor que ha hecho, pues el «Banco Nacional de Mutualidades» a los tenedores de pólizas de «La Cantábrica» que a él acudieron, es enorme e innegable.

La situación de estos suscriptores, es la siguiente; en el momento en que sus pólizas antiguas de «La Cantábrica» debieran haber sido totalmente satisfechas por aquella Sociedad, el «Banco Nacional de Mutualidades» satisfizo los títulos que compraron con el importe de las referidas pólizas. Los tenedores de tales Títulos pueden pedir al Banco o a su Representante en Baleares, nota del momento en que debieron haber vencido sus pólizas anteriores, y por consiguiente el momento en que serán pagados sus Títulos. Y en este momento, recibirán el importe de sus imposiciones en «La Cantábrica» tan completamente, como si no hubiera quebrado dicha Sociedad.

Comandancia de Artillería de Mallorca

Necesitando adquirir este cuerpo 3000 pares de alpargatas, 1500 de zapatos, 1000 camisas, 1000 calzoncillos, 400 chalecos de abrigo, 300 ceñidores, 1000 cuellos, 800 gorros de paño, 350 pantalones de paño, 350 guerreros de paño, 1000 pafuetos de bolsillo, 200 id. cubrepercha, 1000 toallas, 200 bolsas de aseo, 200 cucharas, 200 guantes blancos, 300 id. avellana, 40 cantimploras de aluminio, 40 paños de cocina, 3 jábegas para paja, y 2 esportillas para id. se anuncia por el presente a los señores constructores que deseen tomar parte en el concurso, se dirijan al Sr. comandante mayor, antes del día 20 del próximo Julio, haciendo constar en las proposiciones el precio de cada prenda y fecha de entrega.

La devolución de los tipos será de cuenta de los constructores y el importe de este anuncio de aquel o aquellos a quienes se adjudique la construcción.

Palma 26 de junio de 1919.—El Comandante Mayor, Juan Yuster.

LOTERIA NACIONAL

Serie del 11 de Julio

En la Administración número 1 de la Plaza de Cort se han recibido los siguientes números:

812, 2.088 al 90, 4.896 al

4.940, 7.122, 7.124, 20.402 al 94 de las dos series.

40 ptas. billete, 4 ptas. décimo

Academia preparatoria. Carreras Militares e Ingeniería
Dirigida por los Sres. Nadal, Cerdó, Jiménez

Capitanes de Artillería
Número de aprobados última convocatoria, 8, con el NUM. 1 en Artillería

Relación nominal. En Infantería los señores González, Martorell y Zafre. En Intendencia el señor Serra. En Artillería los señores Llinás el número 1 (con 10 meses de clase) González, Morell y Zafre.

Aprebaron además el primer grupo todos los presentados por esta Academia señores Salvá, Perelló, Bonet, Roselló y Roselló, Fuertes, Tomás y Serra F. en las distintas Academias de Infantería, Artillería, Ingenieros.

NOTA.—Esta Academia que en la convocatoria de 1917 obtuvo el NUM. 2 en Artillería y en la del año actual el NUM. 1 ha presente que los Sres. que alcanzaron tan elevadas calificaciones fueron preparados EXCLUSIVAMENTE por los profesores de esta Academia.

Cursillo preparatorio de Matemáticas indispensable para los que, sin conocimientos anteriores, deseen ingresar el año próximo, del 15 de Julio (4 tarde) al 15 de Septiembre.

Curso general 15 Septiembre (4 tarde).

Informes y reglamentos Constitución 43, principal, de 9 a 11 mañana y de 6 a 7 tarde

Antes de alquilar AUTOMOVIL o MOTOSIDECAR
CONSULTAR PRECIOS A
Ramón y Cañellas, Lonjeta 25 al 31, Palma
Taller de reparaciones para Autos y Motosidecars.

Cafés tostados.. ATENCION..!
Clase económica (muy bueno). a pesetas 6'50 Kilogramo.
Puerto Rico escogido 7'00
Yauco extra y caracolillo 7'50
En precios y calidades ésta es la realidad; el que diga o haga lo contrario sobre este artículo, o bien pierde dinero, o dá gato por liebre.

Cuidado pues con la adulteración
ANTIGUA CASA LLOFRIU

Automóviles Chevrolet
Los más ligeros y económicos, exposición permanente, entrega inmediata. Neumáticos todas medidas, alquiler de Autos.
AUTO GARAGE BALEAR, de Miguel Bestard Vich
Avenida de Alejandro Roselló, 75.

Mas telegramas

La Política

Los conservadores no aceptan pautas.
Madrid 8 (2'30 m.)
Convocados por el Sr. Dato se reunieron los ex-ministros conservadores.

Parece que predominó el criterio de no aceptar en la Comisión del Mensaje de la Corona, ni presidencia de Comisiones de presupuestos ni de gobierno interior, ni las que tengan marcado carácter político.

Lo que dice el conde de Romanones.
Madrid 8 (4 m.)
El señor conde de Romanones estuvo a despedirse de la Reina Cristina.

Dijo que le ha satisfecho el resultado de las elecciones.

Creo que ahora comenzarán los verdaderos debates en las Cámaras. Lo contrario hasta ahora solo son escaramuzas. Hay que desear que el Gobierno tenga larga vida.

Creo que habrá nuevos presupuestos, pues no se puede continuar prorrogando por doctores partes; sería un vicio que no puede establecerse.

Voto de confianza al Sr. Dato.
Madrid 8 (11 m.)
En la reunión de los conservadores celebrada ayer se concedió un amplio voto de confianza al Sr. Dato para que realice referente a que los conservadores formen parte de las Comisiones del Mensaje.

Presidencia de Comisiones.
Se asegura que la presidencia de la Comisión del Mensaje del Senado la ocupará un marqués y la del Congreso la presidirá el Sr. Bugallal.

Los liberales, pedirán el poder.
Ha sido comentadísima la nota oficiosa de la reunión de los liberales celebrada ayer, creyendo algunos, que los reunidos están decididos después a trazar su programa y pedir el poder al Monarca.

Excitación en Bermeo.
Bilbao.—Continúa la excitación con motivo de las elecciones de Bermeo.

Anoche los nacionalistas al conocer el resultado de su candidatura promovieron un enorme escándalo, invadieron un garaje y se apoderaron de varios coches, saliendo a la calle dando gritos antipatrióticos.

Intervino la teniente cruzada varios disparos, matando a una joven e hiriendo a varias personas.

Se ha repetido la elección en tres colegios que no se verificaron el domingo, no alterando el resultado.

Una pregunta sobre la constitución de la Junta de Aranceles.
En el Senado el señor Ferrer y Vidal hará una pregunta sobre la constitución de la constitución de la Junta de Aranceles y de no satisfacer la contestación anunciará una interpelación sobre dicho asunto.

El apoyo de los conservadores al Gobierno.
Madrid 8 (11 m.)
El partido del este continuará apoyando al Gobierno en las Cortes aunque en algún punto concreto siguien salvo su opinión, pero no renuncian su voto.

Otra conferencia de Maura y Dato.
El señor Dato visitó ayer en su domicilio al señor Maura, confiriendo ambos extensamente.

Un ministro niega los rumores de crisis.
Interrogado anoche un ministro, negó rotundamente los rumores de crisis, afirmando que el Gobierno ir hoy a las Cortes sin bajar.

Estamos dispuestos a cumplir con nuestro deber y nadie nos apartará del camino que nos hemos trazado.

Los proyectos aprobados ayer en Consejo.—Sindicatos obreros.—Autonomía municipal.
Madrid 8 (11 m.)
En el Consejo celebrado anoche aparte de examinarse la situación parlamentaria, se aprobaron dos proyectos de ley, que señalan la nota oficiosa.

Tiene gran importancia el proyecto de sindicatos obrera que está enlazado con el decreto del mes de mayo sobre clasificación obrera, marcándose la norma sindical de patronos y obreros para constituir una Cámara sindical que intervendrá en todos los conflictos del trabajo.

En el proyecto sobre autonomía municipal el Gobierno segrega del código autonómico que dictó la comisión extraparlamentaria, el proyecto referente a la parte municipal, haciéndolo suyo.

El señor Ossorio y Gallardo continuó la exposición de su plan de ferrocarriles leyendo diferentes proyectos de obras públicas.

En el Consejo de Ministros no se plantea la crisis

Laclera y la crisis.
Madrid 7 (2 t.)
Al hablar los periodistas con el señor Laclera se le indicó que se aceptaban los rumores de crisis, a lo que contestó: —Dijémos que venga la crisis para amargarnos la vida; aunque creo que les resultaría más amarga a quienes la esperarán.

La duración del Consejo.
El señor Maura ha dicho que el Consejo de Ministros se reunirá a las cinco de esta tarde, que durará hasta las nueve de la noche y es posible que se prolongue.

A la estrada.
Madrid 7 (9'50 m.)
A las cinco de esta tarde, se reunió el Consejo de Ministros.

Serán ejercicios manuales para no perder la fuerza para octubre.
Luego añadió que había estado en la Bolsa a presenciar el reparto de las 40.000 pesetas a los tenderos damnificados en los saqueos.

Reinó entusiasmo y se dieron vivas al Rey y al Gobierno.

Nota oficiosa.
Madrid 7 (10'55.)
El Consejo terminó cerca de las diez, facilitándose la siguiente nota oficiosa.

«Se resolvieron expedientes de diversos ministerios de carácter administrativo y varios proyectos de Ley, uno de la Presidencia sobre sindicación obrera, otro sobre autonomía universitaria y otro de Fomento sobre embarrancamientos.»

Made de oricia.
Al salir el Sr. Laclera y al hablar con los periodistas negó humorísticamente que hubiera crisis.

A la hora de terminar el Consejo habían acordado muchos periodistas entre los rumores circulados de que saldría de el acontecimientos políticos.

Conferencia.
El señor Maura conferenció extensamente con el señor Ossa.

Reunión de los liberales

Madrid 8 (4 m.)
La reunión de los jefes liberales terminó a las doce.

Asistieron los señores Marqués de Alhucemas, Conde de Romanones, Alba, Gasset y el señor Alvarez.

Al terminar se dio a los periodistas la siguiente nota oficiosa: «No ha podido todavía D. Melquíades Alvarez consultar con sus amigos acerca de la actitud de los reformistas en relación con los liberales, creyendo, no obstante, poder afirmar que sus correligionarios actúan con simpatía la constitución de una vigorosa fuerza de gobierno que responda eficazmente a las ideas de la democracia moderna.»

Confía el señor Alvarez que los reformistas pueden colaborar en la acción conjunta del Gobierno, para lo cual cuenta, por propia exigencia a los ideales, en la confianza y el concurso directo de los elementos más avanzados de la izquierda.

Se acordó, conforme a las líneas generales del programa común, reunirse nuevamente mañana para discutir el extremo.

A la reunión no pudo asistir hoy el señor Alcalá Zamora.

La carestía de la vida en Italia

Se anuncia para el día 20 la huelga general.
Madrid 7 (2 t.)
Roma.—Se extiende el movimiento de la carestía de la vida.

Las huelgas generales se declaran en las principales localidades de toda Italia y especialmente en Florencia.

El Gobierno pide a la prensa que recomiende concordia y calma a todos los aliados, especialmente en Francia, en donde las organizaciones obreras italianas, han acordado ir a la huelga, conforme los acuerdos internacionales.

Se han tomado medidas para mantener el orden con motivo de la proclamación de la huelga general señalada para el día 20 en toda Italia para protestar de la intervención de los aliados en Rusia y en Austria.

Ecós varios

REPARTO DE 400.000 PTS.
Madrid 7 (9'50 m.)
En la Cámara de Comercio el Ministro de Hacienda señor Laclera presidió el acto del reparto de 400.000 pesetas a los comerciantes damnificados con motivo de los saqueos.

Hablaron varios comerciantes agradeciendo el anticipo del Gobierno.

El señor Laclera dijo que el Rey interesado al Gobierno que se remediaran los perjuicios de los saqueos en lo que fuera posibles.

Afirmó que todo el Gobierno está identificado para hacer una España grandiosa.

Los reunidos vitorearon a España, al Rey y al Gobierno.

El Ministro procedió al reparto de dicha cantidad entre 173 damnificados.

TREN DESCARRILADO

Madrid 8 (1'10 m.)
El tren especial que conducía a Santander la escolta real y el personal caballerizo, ha descarrilado en el kilómetro 101.

Ha quedado fuera de línea la máquina, el tender y 14 vagones.

Resultó gravemente herido un listero y de la compañía resultaron heridos un obrero y tres empleados.

Los automóviles y laudros real sufrieron grandes desperfectos.

En la Casa de Sogorro se curó a la escolta real.

La causa del accidente fué la caída de pedascos en la vía durante las obras que se efectúan para construir doble vía.

TORMENTAS

Neticias de provincias dicen que las tormentas han sido casi generales.

EL DESVALCO DE VALENCIA

El señor Laclera ha dicho que está resuelto a evitar que se repita lo ocurrido con las recaudaciones de contribuciones de Hacienda de Valencia.

Se castigará con energía a los culpables a fin de evitar que el diácono de los contribuyentes esté a merced de la mala intención de unos señores.

AUMENTO DE TARIFAS

Bilbao.—Los obreros que trabajan en los centros fabriles de las inmediaciones de esta capital, se negaron a pagar el aumento de las tarifas del tren de Portugalete, prestando diendo viajar gratis.

Dichos obreros atravesaron un vagón en la vía.

La circulación fué suspendida.

La Compañía ha aplazado la elevación de las tarifas por ocho días fen los trenes de obreros, mientras busca la solución.

MAS SOBRE EL DESCARRILAMIENTO

Madrid 8 (11 m.)
Avila.—El tren que conducía la escolta real descarriló en Navalgrande.

Al recibir la noticia se organizó un tren de socorro con material sanitario, marchando también las autoridades.

El accidente se ha debido a que poco antes de pasar el tren explotó un barrreno en las obras que se realizan para la doble vía y un enorme pedasco cayó en ésta, chocando con la máquina, descarrilando el tender y trece vagones.

Entre los soldados de la escolta real se produjo gran alarma. Solo resultaron algunos heridos.

Los correos de Galicia y Asturias tuvieron esta madrugada que retroceder.

La vía quedará libre dentro 48 horas.

INCENDIO

Tortosa.—Se ha tenido noticia de haber ocurrido un incendio a bordo del bergantín «San Telmo». Diez tripulantes embarcaron en un bote, siendo rescatados por el vapor «Torreblanca».

El incendio lo originó la explosión de un motor.

El barco quedó destruido. Pertenecía a la matrícula de Barcelona y se dirigía a Casablanca con cemento, hojalata y azúcar.

Extranjero

Boxeo.
Madrid 8 (10 m.)
Nueva York.—El boxeador Karpentier tendrá un encuentro en breve con Dempsey, quien acaba de derrotar en Toledo (Estados Unidos) a Willard.

La situación en Florencia se agrava.
Roma.—Se ha agravado la situación en Florencia. Se han dado varias cargas de caballería y tiros, resultando numerosos heridos.

Los comerciantes han consentido en abastecer los géneros de primera necesidad.

El dirigible «R-34».
Londres.—Se ha recibido un radio de Tenderdour, que dice, que a las 6 de la dirigitible «R 34» estaba comunicando con Bahrabour.

Dimisión de un gabinete.
El gobierno de Chile ha dimisionado.

Después de la Paz

Visita a Amberes.
Madrid 7 (10 m.)
Bruselas.—Se dice que los señores Poincaré, Foch y Petain visitarán Amberes el 23 de Julio.

Trafico suspendido.
París.—Los huelguistas han detenido todo trafico con Londres.

Entrega de la Legión de Honor a Reims.
Madrid 8 (10 m.)
París.—El Presidente Mr. Poincaré salió ayer para Reims a donde fué para hacer entrega a la ciudad de la cruz de la Legión de Honor.

Pronunció un discurso patriótico elogiando el heroísmo de la ciudad.

Peticiones de S. S. el Papa.
Roma.—S. S. el Papa tiene la intención de pedir a la Conferencia de la Paz, que en nombre de la humanidad cese el bloqueo de Alemania y se proceda a la repatriación de los prisioneros alemanes.

La petición se dirigirá a la entente durante el Consistorio secreto que se celebrará en breve en Roma.

La frontera austriaca.
París.—Ayer se reunió la subcomisión encargada de estudiar la frontera austriaca. Hoy se reunirá el Consejo Supremo de los aliados.

Visita a Amberes.
Bruselas.—La prensa anuncia que Poincaré, Foch, Petain y Mangin visitarán Amberes el 23 de Julio.

Como se juzgará al ex Kaiser

Marcha de la Delegación alemana.
Madrid 7 (10'55 m.)
Frankfort.—Han circulado rumores de que se va la delegación alemana que estubo en la conferencia, que si ex Kaiser no se le deba condenar a muerte.

El Tribunal que lo juzgará.
Una personalidad política ha declarado que el Tribunal que juzgará al ex Kaiser tendrá libertad absoluta para imponerle la pena que le corresponda, incluso la de muerte.

Holanda, los aliados y la extradición del ex Kaiser.
Se han cambiado comunicaciones entre los gobiernos de los Países Bajos y los de los aliados, respecto a la extradición del ex Kaiser.

El gobierno holandés aunque ha protestado de la violencia del derecho de asilo, no se opondrá a la petición.

Es probable que se entregue el Kaiser a las autoridades inglesas.

El Kronprinz está vigilado.

El ex Kaiser indiferente.
Ameregen.—Ante la decisión de juzgar al ex Kaiser, este afecta indiferencia.

Si Holanda se opone a la extradición.
En los círculos políticos se teme que si el Gobierno de Holanda se niega a la petición de la extradición, las potencias aliadas adoptarían una determinación en contra de Holanda.

La mayoría de los partidarios de la extradición tienen el temor de ser objeto de represalias.

Desde Barcelona

Una interesante carrera ciclista.
Barcelona 8 (5'15 m.)
La nota palpitante entre los deportistas ha sido hoy la carrera de bicicletas a la americana organizada por el «Club Ciclista» de Sena celebrada ayer.

Ganaron las primeras primas Solanas-Erera que cubrieron 5.175 vueltas, llegando primero; en segundo término llegaron Crespo y Roblo que cubrieron 5.173 y en tercero Nolla y Marfinez que cubrieron 5.153 vueltas.

Los resultados del año anterior fueron primero Magdalena René que cubrieron 5.082 vueltas.

En primas se repartieron el año último 1.541 pts. y este año 1645 ídem.

La carestía de la carne.
Una representación del gremio de abastecedores ha visitado al Sr. Alcalde para tratar del conflicto suscitado por la carestía de la carne de buey y ternera.

Los radicales derrotados.
El resultado de las elecciones provinciales en el distrito tercero, ha causado gran sensación entre los radicales, que consideraban el triunfo como cosa segura.

El convencimiento era tan grande que ayer tarde en la Casa del Pueblo, se daban los nombres de las personalidades del partido que obtendrían mayoría por unos 130 votos.

La futura diputación se constituirá el 1.º de agosto próximo y tendrá mayoría absoluta por primera vez los elementos adictos a la Liga.

He aquí como quedará constituida la Corporación Provincial: 20 regionalistas, dos jacobinos, dos liberales de la unión monárquica, cuatro liberales autonomistas, un conservador, tres republicanos catalanes y tres reformistas.

No hay carne.—Los sindicalistas.
Ayer tampoco vendióse carne de buey ni de ternera en los mercados de San Antonio y Boquería, acudiendo el público a surtir de carne de cordero.

Ello dió lugar a repetidas protestas por lo cual se declaró disposiciones para asegurar en lo posible el abasto de todos los mercados.

Han sido puestos a disposición de la autoridad militar varios obreros que recogían cuetas con destino a diferentes sindicatos.—Oliver.

La unión de los liberales

Madrid 8 (2 t.)
(Urgente)
En el domicilio del señor Amós Salvador se reunió nuevamente los liberales.

Asistieron todos los ex ministros. Se ha llegado a un acuerdo firme respecto de la unión de los liberales.

Se ocupó de la redacción del programa de Gobierno, que se examinará y firmará el próximo viernes.

Preguntó el señor Amós si el señor Melgosa a Alvarez daba su asentimiento a los acuerdos, dijo: —Lo único que puedo manifestarles es que la nota oficiosa de ayer la había redactado el jefe de los reformistas.

BOLSA DE MADRID

Oficial del día 7.
Interior contado 77'10
Interior fin de mes 77'90

Amortizable 5 por 100 97'85
Amortizable nuevo 96'00

Banco de España 515'00
Compañía Tabacalera 315'00

Francos 76'10
Libras 23'16
Exterior 88'00

Café LA LONJA

Hoy día de Moda
empezando a las 9
Se sirven helados

El velero CALA MAYOR

saldrá para ARGEL del 15 al 20 del corriente. Informes, astillero Mayol y Calafat, Muelle.

PERDIDA

De una escritura de venta en las Enramadas yendo a Sant Jordi, a nombre de Margarita Vich y Sebastian Bastre, finca en San Suñer. Se gratificará su devolución en la Farmacia Trias, San Miguel—157.

HABITACION

Caballero formal desea dormitorio amoblado independiente; en sitio céntrico. Informes, Centro de Anuncios.

Local para Sociedad

En el Borne y Pelaires, frente Veloz Sport. Informarías, Centro Anuncios, Plaza Santa Eulalia, 10.

VELERO

El pallebot a motor de 400 toneladas CALA FIGUERA
saldrá para Port Vendres y Marsella admitiendo carga. Informes Mayol y Calafat, Astillero Muelle.

PERDIDA

Se ha extraviado un impermeable con piedras de colores, desde el cuartel de Caballería, Borne y entrada calle Pelaires. Se gratifica a Dardo rason Pelaires 102, entresuelo.

SE ALQUILA

El horno de San Euphrosio, calle de Portugalete número 22. Para informes, dirigirse Plaza de San Francisco, número 2 (bajas).

TRAJES

Exclusivamente a medida, género superior, que vales 16 y 18 duros, a 12 y 14.
Hechuras desde 15 pts.
Calle Siete Esquinas 17, principal, Sastrería entre Calle Colón y Flatería.

CAJA MUTUA POPULAR

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Crédito

La mejor, más segura, práctica y la más beneficiosa Institución del Ahorro
OBRAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

Cantidad de pesetas pagadas este año a los subscriptores que les han vencido sus pólizas en Mallorca=105.469'60.

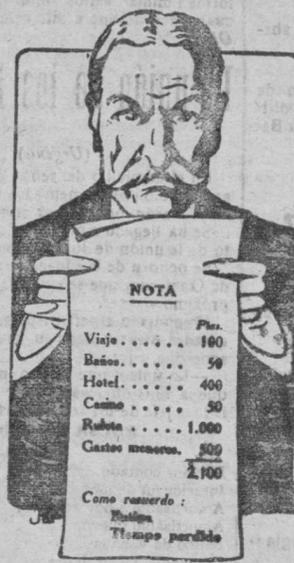
Las operaciones al contado les ha correspondido en el año 1918 un dividendo de 7'85 por 100.

Operaciones de crédito y préstamos efectuados por los asociados de Caja Mutua hasta la fecha=Pesetas 5.437.140'61.

Condiciones especiales para las Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas. Capital social suscrito hasta 31 de diciembre de 1918=Pesetas 19.586.371.

Pidan informes al Inspector Delegado en Baleares, DON JOSE MASIP.---Plaza de la Constitución, 39

Cuentas de ayer y de hoy



NOTA

Viaje.....	100
Baños.....	50
Hotel.....	400
Comida.....	50
Rubia.....	1.000
Gastos menores.....	500
Total.....	2.100

Como resultado:
Plus
Tiempo perdido

Comparen

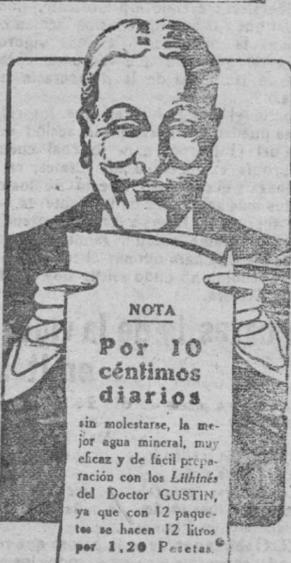
Los que no pueden ir a los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

LITHINÉS

del
DOCTOR GUSTIN

que reemplazan las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articularciones, etc.

Distribuidor único para España: DALLMAYR OLIVEROS S.º, Pº de la Industria - BARCELONA



NOTA

Por 10 céntimos diarios

sin molestarse, la mejor agua mineral, muy eficaz y de fácil preparación con los Lithinés del Doctor GUSTIN, ya que con 12 paquetes se hacen 12 litros por 1.20 Pesetas.

Tubos y Mangueras

Mangueras para Sulfato, Mangueras para Riego de Jardines, Mangueras para Tránsito de Vinos, Mangueras para Aspiración, Mangueras para Agua Caliente, Mangueras para Ácidos, Mangueras para Vapor, Mangueras para Presiones Hidráulicas, Mangueras de Lona, Mangueras Lona y Goma, etc.

Precios muy ventajosos y calidades buenas

CASA CODINA, Calle Unión 8, Palma

EL BARATO

JAIME II 59 y 61; Y VICENTE MUT, 2

Grandes novedades para la temporada

PRIMAVERA Y VERANO A PRECIOS REDUCIDOS

Rica colección en telas para Caballero.

Trajes a medida fresco Novedad a 50 pesetas.

Trajes sport drill royal a medida a 22 id.

NOTA IMPORTANTE

Se liquida un gran stock en géneros blancos

Línea Pinillos

Servicio a las Antillas y Estados Unidos

Para San Juan de Puerto Rico, Ponce, Santiago de Cuba y Habana saldrá de este puerto fijamente el día 17 de Julio el vapor

Miguel M. Pinillos

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—La carga previamente comprometida se recibirá en launches los días 12, 14 y 15.

Para informes dirigirse al Consignatario de la Compañía en esta

Gabriel Mulet, Marina, 62, Palma

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE
Kola-Coca-Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración o debilidad en cualquiera de sus formas.
Fortifica y vigoriza a aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.
Farmacia Laboratorio HUIDOBRO Cardenal Cisneros 62, Madrid.
Venta en Palma, CENTRO FARMACEUTICO.

CONSERVACION E HIGIENE DE LA BOCA

Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el DOCTOR ANDREU
Su uso blanquecen los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura. LA MENTHOLINA en polvo usado con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias. Se expenden en la farmacia de J. Sureda Literas.

Reparación de Neumáticos y Cámaras

AUTO, MOTTO Y BICICLETA

Nueva instalación moderna.

Procedimiento único en Baleares.

Enrique Codina, Unión 8, Palma, Telé. 271

JULIAN TICOLAT Cirujano-Dentista

Dentaduras 12 DÍAS. Dientes desde 3 PESETAS. Extracción sin dolor.

CALLE SAN MIGUEL NUMERO 10-PALMA.

Servicios de la Comp.ª Transatlántica

Líneas a Antillas, Méjico, New York y Cost-firme

El vapor saldrá el día 25 de junio de Barcelona, el 26 de Valencia, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz para New York, Habana y Veracruz.

El vapor saldrá el 16 de junio de Bilbao, el 19 de Santander, el 20 de Gijón y el 21 de Coruña para Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Co-stafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

El vapor MONTSEBERRAT saldrá el día 10 de julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Admite carga y pasaje con trasbordo para Veracruz.

Líneas al Rio de la Plata y Brasil

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON saldrá el día de julio de Barcelona, el de Málaga y el de Cádiz para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

El vapor saldrá el día 6 de Bilbao y Santander, el 7 de Gijón, el 8 de Coruña y el 9 de Vigo para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Filipinas

El vapor U. LOPEZ LOPEZ saldrá el 26 de Julio de Cádiz y el 50 de Barcelona, para Port Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Fernando Poo

El vapor saldrá el 26 julio de Barcelona con escalas en Valencia y Alicante y el 1 de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos sus servicios de los puertos del Mediterráneo a New York y puertos Cantábricos New York, cuyas salidas no son fijas y se anuncian oportunamente cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en el dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Informarán en Palma, Brea, Jaime M. GRANADA y C.ª S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4.

Enfermos de los ojos



“OIDEO,” Único producto del mundo que, friccionado en las ajenas, refuerza el nervio óptico, quita el cansancio de los ojos, evita el uso de lentes incluso septuagenarios, recuperándose en pocos días una vista envidiable. No más migrañas, nébitas ni vistas débiles. UN LIBRO GRATIS escribiendo: Suc BERNARDIN & C.ª FERRAZ, 13, MADRID.—Teléfono número 843 o en el CENTRO FARMACEUTICO de Palma de Mallorca.

Callicida Pizá

Extirpa rápidamente sin molestia ni dolor los callos y durazas. Es curioso no motiva las incrustaciones de otros emplastes y de los líquidos en general. Es económico. Una peseta en las farmacias, droguerías y papeterías. Depósito, Farmacia Rovira, plaza de Antonio Maura.

Platería LA ESTRELLA

PLATERIA 36.

Se compran toda clase de alhajas antiguas, platinas y monedas de oro a buen precio. No vender sin visitar antes esta casa.

Muchacho de 14 años

Se necesita para establecimiento de Mercadería. Irá al presentarse sin buques de empujar, Informes, Centro de Anuncios.

TRABAJO

Falta joven para trabajo ligero, ganará en seguida. Informará Casa Codina, Calle Unión, 8, Palma.

Caballos

Se venden dos, de muy buenas cualidades tres años uno de 7 palmos, y otro de 6 y medio.

Informar, Centro de Anuncios.

¡OIGA!

¿Quiere V. comprar Joyas a precios sumamente baratos garantizando su duración y ser oro de Ley de 18 quilates? Visite la nueva

Platería de Gabriel F. Ros Jaime, II, 27.

Ocasión

Se des a vender una estantería de lujo y de más objetos propios para un Calleado. Informes, Centro Anuncios.

Se necesita

TINTORERO y dos muchachos con buenas referencias. Informar, Centro de Anuncios.

Horno

Se alquila uno en la calle de la Barrera (en Español) punto céntrico. Informar, Triana número 1.

Se alquila

un primer piso con todas las comodidades, 6 dormitorios. Informar, Socorro 26.

VINO DE MESA OLIVER

De venta Sancti Spiritus, Jaime número 3. (Callejón).

CEREBRINO MANDRI

CALMA Y SIEMPRE LAS

JAQUECAS, MIGRAÑAS, NEURALGIAS, DOLORES NERVIOSOS Y REUMÁTICOS

DE VENTA FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS

Depósito general, Ancha 25, Barcelona.

Aprendiz

Se necesita uno de 14 a 15 años para una fábrica. Informar Centro de Anuncios.

Se alquila

Una casa de recreo en Valldemosa, Informar, Calle Fortuny n.º 11.

Foot-Ball

Las GOMAS y PELOTAS «CAITANI» son las mejores y acreditadas.

EN VENTA

Casa Codina

Unión 8, Palma.

Atencion

Compra y venta de botellas y garrafas usadas y trasquería de todas clases. También se venden bolas de billar de marfil y pasta y accesorios para billar. Calle de la Soledad 29, taberna CAN OLIVA.

Se venden

Barato en el Port d'Inca, las tardes de los martes y jueves, puertas, maderas, cajas, hierros, bombonas y garrafas usadas, vino y rancias y vinagres y una galería Victoria, y Automóvil. Informar, Ramón Salsom.

SE VENDE O ALQUILA

Lujo mobiliario de una casa situada en punto óptico, por tener que ausen a su dueño. Informar, Centro de Anuncios.